

AÑO II.

SE PUBLICA

los martes, jueves y sábados. Contiene además de la sección de noticias, cuentos, novelas de interés general, provincial, y local, bulle en los periódicos nacionales y extranjeros y en su correspondencia particular. Insertará los artículos que se le remitan si los halla conformes a su plan; y no se devolverán.

SABADO

7 DE FEBRERO DE 1857.

SE SUSCRIBE

en Vigo, calle Real, núm. 11, al fin 5 reales: en los demás puntos de España el trimestre directamente y 28 por las comisionadas que figuran en la lista de la 4.ª plana del número último de cada trimestre: en Ultramar y el extranjero 31 rs. semestre y 108 por año. La correspondencia vendrá con sobre al Administrador.

NUM. 107.

ADVERTENCIA.

Remitimos este número, como lo hemos hecho con el anterior, á algunas personas no suscritas aun á LA OLIVA, para que se sirvan apreciar por ellos las grandes y útiles reformas que hemos establecido en la publicación de nuestro periódico.

Si dichas personas las creen dignas de merecer su suscripción, lo comunicarán inmediatamente á la Administración de LA OLIVA, para no sufrir retraso en el recibo de los números sucesivos.

De aquí en adelante saldrá LA OLIVA tres veces á la semana; los martes, jueves y sábados.

De esta manera las noticias de Madrid, recojidas por nosotros de las Hojas autógrafas, y de la correspondencia particular, llegarán á nuestros suscritores al MISMO TIEMPO que por los periódicos de la corte.

De esta manera podemos dar á las secciones mercantil y literaria el interés que merecen y al país convienen.

Noticias semanales, producidas por colosos correspondientes de los puntos mas importantes de Galicia, nos permitirán presentar á menudo á nuestros lectores de dentro y fuera de la provincia el cuadro fiel de los precios de nuestro mercado, así de los artículos del país mas importantes como de los de importación.

A las interesantes noticias de Lloys, que hemos empezado á insertar, referentes á los puertos de España, añadimos las de Oporto y Lisboa, que pueden ser muy útiles á nuestro comercio por su inmediación á estas costas.

El número de los sábados, que será generalmente leído los domingos, estará en su mayor parte consagrado al recreo y la instrucción de las clases que no tienen otro día que poder dedicar al alimento del alma.

Bajo el título de FLORESTA CIENTIFICA Y LITERARIA, publicaremos una descripción histórica notable al lado de una poesía, un cuento epigramático, un descubrimiento científico, el retrato de un personaje ilustre, al par de un nuevo procedimiento artístico, ó de una mejora agrícola.

Y en todo la amenidad por método, la instrucción por fin.

Si la instrucción no es profunda, será general; si no es sólida, será sana; si no es brillante será útil.

Acertemos ó no á realizar este pensamiento; ayúdenos ó no la fortuna que hasta aquí nos ha seguido, él probará siempre un buen deseo y una acendrada gratitud.

El precio de nuestra suscripción continuará siendo el mismo: 5 reales al mes en esta ciudad. Fuera de ella igual precio suscribiéndose directamente con inclusión del importe.

NOTICIAS GENERALES.

DEL ESTRANJERO.

Segun los periódicos franceses, el clero de París trabajó activamente para salvar la vida á su compañero Verger. Este parece que se halla ahora algun tanto abatido.

Hé aquí la carta que dictó á M. Ragaly para su padre despues de la sentencia.

«Pobre padre mio; ¡Que prueba pará V. y para toda la familia!... Sin embargo, tenga Vd. valor; mientras que la guillotina no obre y mi cabeza no caiga, hay lugar de esperar.

Abraza á V. con todo el afecto filial que un hijo debe tener hacia su padre. Abraza por mí á mi abuela y á mis hermanas, hermana y demás parientes.

Su hijo,

VERGER.

Despues mandó añadir estas palabras:
«Y mi hermano que abraza mucho á Clemencia por mí.»

El Monitor de los Hospitales, periódico francés de Medicina, habia anunciado la publicación de un artículo científico especial en que se demostraba la demencia de Verger. En el día en que debia aparecer dicho artículo y poco antes de meter en prensa el número recibió aquella redacción la doble orden del ministro del in-

terior y del ministro de justicia prohibiendo la publicación de aquel artículo.

Paris 31

Vergor el asesino del Arzobispo de Paris, fué ayer ejecutado.

Un clérigo trató de asesinar el día 29 en Nápoles al Arzobispo de Matera. El prelado recibió una herida.

El telégrafo anuncia que el sacerdote que intentó asesinar en Nápoles al obispo de Matera y que solo logró herirle, mató á otro sacerdote que se interpuso para evitar el crimen.

Existe en una aldea del canton de Cauzac, un matrimonio pobre; puede citarse por su estraña longevidad.

El marido Juan Ratié, tiene ciento y seis años de edad. Esta ciego desde hace cuarenta años, pero se halla en el pleno goce de sus facultades intelectuales, piensa y habla con entera lucidez.

La mujer tiene ochenta y cuatro años, trabaja asiduamente en el arreglo de la casa.

Se verificó su matrimonio hace 68 años.

La longevidad y la salud de estos dos ancianos parecen tanto mas singulares, cuanto que las condiciones higiénicas de la habitación son muy malas.

El piso es de tierra húmeda, minada en muchas partes por los topoz; las paredes son húmedas y manifiestan en su base el trabajo de los gusanos que hormiguean por el suelo. En fin, los sapos se pasean tranquilamente bajo el lecho conyugal, donde no ha entrado la escoba hace cuarenta años; es decir, desde el día en que la mujer Ratié, asustándose por la aparición de uno de ellos, no se ha atrevido á volverlos á inquietar en su retiro.

Nuestros lectores se acordarán que el emperador Napoleón III ha nombrado una comision para revisar las correspondencias de su tio Napoleón I, y prepararlas para que puedan ser publicadas. Presidente de esta comision es el ilustrado novelista Prosper Merimé, que sigue avanzando los trabajos respectivos bastante rápidamente en el Palais-Royal. El primer crédito de 100,000 francos, consignado á dicha comision, se va agotando; así es que el gobierno tendrá que conceder otro suplementario para la prosecucion de estas interesantes investigaciones para la historia de Francia. Hallase en poder de la comision una copia inmensa de documentos, memorias, y cartas particulares, cuya existencia se ignoraba completamente, habiendo recibido por consiguiente el plan de los trabajos una estension estraordinaria. La recopilacion y revision de la correspondencia de Federico el Grande ha costado, como es sabido 1,500,000 francos y la de Washington no mucho menos. La última ha sido efectuada por un pariente del presidente llamado Jarret Spark, el cual habia percibido durante los muchos años que duró el trabajo unas dietas considerables. La correspondencia de Cromwell publicada por Carly, no ha sido aun totalmente llevada á cabo. El presidente de la comision se propone que la publicacion respectiva llamará estraordinariamente la atencion en Europa.

DE PROVINCIAS.

SORIA.—Se ha establecido un Ateneo en Soria, donde se esplicarán las ciencias utiles que sean convenientes al bien de la juventud. Esto adelantado se debe á varios ilustrados individuos que componen la Sociedad económica Numantina; y á la cooperacion de aquella primera autoridad civil. La realizacion de tan bellisimo proyecto se debe en gran parte á los esfuerzos del director del Instituto, que, á lo que parece, fué el que tomó la iniciativa.

MALAGA.—Hasta el presente los trigos traídos por cuenta del gobierno no tienen compradores: del que se está anunciando á 60 rs. fanega, se vendieron el lunes dia, y el martes media fanega. Ahora van á abrirse otros almazones, de mejor calidad, veremos si tienen éxito.

BARCELONA.—Se fue el dentista español señor Moreno llamando la atencion del publico, ejerciendo su industria á caballo y al aire libre, en los puntos mas concurridos de Barcelona. Ayer al mediodia, colocado en el centro de la plaza de la Constitución, en poco mas de media hora, abrió á treinta ó cuarenta personas, que con la mayor docilidad y buena fe fueron en su celebrada pericia. Nuestro hombre, cual pudiera hacerlo el mejor escudero de un circo olimpico, permaneció, no montado en uno de los dos caballos que le acompañan, sino levantado; sentado su pie derecho sobre la silla del uno y el izquierdo sobre la del otro. En esta difícil y poco sólida postura, ejerce dicha profesion. El que debe ser

operado sube al caballo en que el artista apoya el pié izquierdo; empuja este un pequeño instrumento, y reconociendo las quijadas del paciente con una rapida mirada, instantáneamente, en un abrir y cerrar de ojos, la muela estraída es arrojada por sobre el atónito grupo de curiosos.—Es admirable la aflicción de personas que acuden á ser operadas gratis y la conchada franjeza con que lo ejecuta el señor Moreuo.

VALENCIA.—Ayer mañana hubo una helada bastante regular; en las aceras de la huerta se veían algunos tropezanos de hielo, lo propio que en la fuente del mercado. El frío se deja sentir de una manera inusitada en la ciudad del Cid.

DE MADRID.

La Gaceta de hoy resuelve por medio de un real decreto, fecha 28 de enero, la cuestion de los empleos concedidos por el señor Blaser durante el período que como ministro de la guerra, al estallar el movimiento de 1834, concedió mientras perseguía á las fuerzas sublevadas. S. M. ha mandado que los empleos, grados y demas gracias concedidas por el teniente general don Anselmo Blaser, hasta el empleo de coronel inclusivo, desde el 7 de julio de 1834 al 17 del mismo, sean revalidadas con sujecion á la real instruccion de recompensas del 14 de julio de 1837.

Se han declarado prohibidas las permutas de numero entre los pretendientes para ingresar en el colegio naval militar, por cuanto estas permutas recaen casi siempre en perjuicio de tercero.

En los últimos cinco años se han elaborado en las salinas de España 17,321,220 quintales 97 libras de sal. La fabricacion ha venido aumentando de tal modo que consiguientemente en 1832 en 2,302,736-33 llegó en 1836 á 5,096,580-62 si bien en 1836 bajo ago pues fue de 4,433,246-59.

El conde de Reus ha nombrado su defensor al teniente general señor Zabala.

El frío sigue siendo en Madrid intenso y fatal á la salud pública. Anoche á las 12 marcaba el termómetro 6½ grados bajo cero.

En estos momentos se encuentra sometida al Consejo de Ministros la cuestion de si ha de obligarse á los compradores de bienes nacionales á hacer los pagos sucesivos en metálico, ó si ha de poder seguir haciéndoles en papel con arreglo á las condiciones de la subasta en que las fincas fueron adquiridas.

Dícese que en el despacho de hoy 9 de enero firmará S. M. el decreto de amnistia en favor de los que proclamaron la causa carlista en 1833.

Parere que el gobierno de S. M. prepara un proyecto de ley sobre plateros y platerías.

GALICIA.

VIGO 7 DE FEBRERO.

En nuestro número del 14 de enero, manifestamos las nuevas travas y entorpecimientos que se han puesto á los fomentadores de pesca, en el uso y ejercicio de su industria.

El visitador de sales D. José Betegon se ha propuesto representar en esta provincia las azafnas del célebre manchego.

Sin datos y sin ninguna base parece que ha formado unas que él llama liquidaciones, por las que se reclama á los fomentadores de Vigo 12,000 y pico de pesos, cuando segun parece no deben nada absolutamente. Si con augurios de sacar dinero pretende el señor visitador hacerse buen lugar con el gobierno, este debe esperar á recompensarle, á que se haga efectivo el dinero que por faltas reclama á los fomentadores, y entonces es bien seguro que sus adelantos serán digno resultado de sus descabelladas pretensiones.

Veremos lo que va dando de si este chistoso asunto que, por de pronto, trae alborotados á todos los fomentadores.

La compañía general de Crédito de España acaba de prestar su cooperacion para llevar á cabo el planteamiento de una sociedad de seguros sobre la vida y contra incendios y riesgos marítimos, constituida con un capital de 72 millones de reales, bajo el título de La Union.

PRECIOS CORRIENTES EN PAUSA.

Aguardiente de uvas 92 pesos pipa.
Id. de bolanda id. id. id.
Id. de caña blanca 72 id. id.
Id. de color 70 id.
Aceite 31 a 36 rs. arb.
Arroz blanco 130 rs. quintal gallego.
Jahon de Málaga 11 1/2 pesos quintal gallego.
Vino catalan 18 a 20 pesos pipa.
Id. de Málaga 50 rs. arroba.
Higos a 14 rs. seteva.
Pasas moscatel 50 rs. arroba.
Azúcar blanco 60 a 62 rs. arroba, clases corrientes.
Azúcar quebrado 50 a 52 rs. id.

SECCION MARITIMA.

Puerto de Vigo.

Entradas.—3. Vap. ing. Royal Victoria, c. Robert Dixon de Londres para Oporto, con trigo.—Vap. ing. Boetia, c. G. Haran, de Malta con carga general para Liverpool. 5. Galeon Zoliano, p. Garcia, de Marín con putes y grasa de ardina. 6. Gal. San Joaquin, p. Insua, de Noja con trigo. 8. Gal. Elisa, p. Agrasar, de Padrón con cebos y madera. Galeon Tres Amigos, p. Lois, de Pontevedra con maíz.—Gal. Tigre, p. José Insua, con trigo y papei. Vap. paquete ing. Colombo, cap. J. Field, de Gibraltar con carga general para Southampton.
Despachadas.—3. Gal. Misericordia, p. Cerdeiras, para Corcubion con aguardiente y vino. Vap. Duero, c. Batlle, para la Coruña, con carga general. 4. Pol. gal. San Francisco, c. Zaragoza, para Buen en lastre. 5. Vap. ing. Royal Victoria, c. Robert Dixon, para Oporto con carga general. Vap. ing. Boetia, c. G. Haran, para Liverpool con carga general. 6. Gal. Liebre, p. Fontán, para Padrón con aguardiente y azúcar. Gal. Zoliano, p. Garcia, para Marín en lastre. 7. Gal. Tortuga, p. Rodriguez, para Corcubion con aceite y flores. Galeon Elisa, p. José Agrasar con azúcar.

Santander.

A la Carga.—Enero 26 a 28 Pol. gal. Dos Amigos, c. Vizcaino, para Coruña y Vigo. Quech. Lizito, c. Tabero, para Rivedeo. Quechm. Flor de la Mar, c. Pita, para Rivedeo y Luarca. Quechm. Teresita, c. Bistarrachea, para la Coruña. Quechm. Bellin, c. Lariño, para Vigo. Bomb. Virgen del Carmen, c. Gallana, para Vigo. Docto Trinidad, c. Jondra, para Vigo. Pol. gal. Ntra. Sra. del Rosario, c. Marques, para Vigo.

Barcelona.

Entradas.—25. De Vigo en 11 días, Pol. gal. Tres Anitas, cap. Oliver.

Cádiz.

Entradas.—24. Berg. gol. esp. Joven Rosita, c. Rodríguez, de la Coruña.

Sevilla.

Entradas.—28. Mist. Estrella, c. Martí, de Vigo.

Bilbao.

Salidas.—29. Quech. N. S. de Bezoña, c. Longa, para Rivedeo, con venta.

NOTICIAS DE LONDRES.

Lista del 26 de enero.

Gravesend 25. Duzhan (s. s.) Joffé, llegado de Lisboa. Deal 25. Hermann, Jünemann, llegado del Rio y salió para Cádiz. Southampton 23. Barchante s. Youngshand, lle. a dia de Oporto. Plymouth 24. Falcon Bliz, de Coruña. Penzance 24. Royal Adelaide (s. s.) de Cádiz. Liverpool 24. Enphrates (s. s.) de Cádiz. 25. Besco, Abrea, salió para Cádiz. 21. Eigen, de arribada para Santander. Shields 23. Mead, salió para Oporto. Sunderland 23. Grace y Jane, Horn, para Málaga. Newton, Stevenson, para Valencia. Lisboa 16. Gipsy, Milburn, para Oporto. Málaga Enero 2. Vokko (s. s.) Silibus (s. s.) llegado de Cádiz. Cartagena 18. Union, Williams, salió de Cádiz. Messina 12. Samuel Killam, Lovell, llegado de Málaga. 15. Johannes, Clausen, de Barcelona. 18. Fiphsy, Lemestric, salió para Sevilla. Gravesend 26. Cito, Hartley, llegado de Gijón.

Lynn, Enero 23.

El Joven Jesus, Rodriguez, de Cristiandad para Málaga se vio esta mañana con bandera de auxilio. Un buque salió a su socorro, y le llevó viveres, y pudo traerlo a este puerto.

Lista del 29.

Gravesend 27. Barchante (s. s.) Youngshand, llegado de Oporto. Deal. Maria Manuela, Triplett, llegado del Rio y salió para Oporto. Union, Wilkinson, para Santander. 28. Royal Victoria, para Oporto. Sw. Assure, Nicholas, para id. Portsmouth 26. Irene, Breckwell, salió para Málaga. Hoop, Pott, para Santander. Dartmouth. Adventure, Crispin, salió para Lisboa. Plymouth 27. Julia, Garner, llegado de Lisboa. Cardiff 24. Burnham, Beckwith, salió para Cádiz. 26. Mentor, Anderson, para Habana. Isis, Jewett, para Cádiz. Liverpool Black Cat, Partridge, para Lisboa. Quezcastro Eliza etc. Carolina, para Cádiz. Kirkaldy, 21. El Jefe Reason para Lisboa. Harwich 27. Diana, Clausen, salió para Málaga. Málaga Enero 14. Maria, Oliver, llegado de Matanzas. Palma Diciembre 26. Habana, Pujol, de Habana.

En las elecciones para el ayuntamiento de esta ciudad ha triunfado la siguiente candidatura: en la cual predomina el partido absolutista, y nos ocuparemos de ella en el número próximo:

Distrito del Ayuntamiento.

Baron de la casa Goda, don José Garrido y Abeleira; don Meliton Pimentel; don Eloy Rodriguez Abeleira; don Norberto Velazquez Coppa; don Mariano Perez; don Francisco Curbera; don Fermín Gonzalez Cadabal.

Aduana.

Don Francisco Yañez Rodriguez; don Vicente Quirós; don Geronimo Larranaga; don Juan San Martín; don Angel Lema; don Leonardo Pardo; don Leoncio Villavicencio; don Francisco Antonio Nuñez.

Inmediatamente deben empezar las obras de ampliación del muelle de la Coruña, habiendo sido aprobado el remate de dos tramos de muelle ultimamente subastados.

Los periódicos de Madrid, se ocupan de la real orden sobre el traslado del Lazareto de San Simon a la ría de Arosa. Como es natural la combaten, defendiendo al actual Lazareto.

Han sido nombrados jueces de paz.

En Bueu. Jueces D. Juan Lovera, D. Salvador Amoado, D. Francisco Javier Piñero, D. Manuel Freire, María. Jueces: D. Roberto Munaiz, D. Vicente Solo, D. Manuel Arrufana. Suplentes: D. Antonio Gonzalez, D. Antonio Fernandez Moran, D. Benito Rodriguez. Cangas. Jueces: D. Florencio Bermudez, D. Manuel Sequeiros, D. Alejandro Gonzalez Pla. Suplentes; don Joaquín Jáuregui, D. Juan Casas, D. Domingo Nogueira.

Nuestro antiguo amigo, el constante liberal, recto y probo juez, hoy cesante, señor Otero, nos dirige la comunicación que los lectores pueden ver en el lugar correspondiente de este número.

Su objeto es rectificar un error que supone cometido por nosotros y por el señor Chao en su manifiesto hablando del ferro-carril, al poner su nombre entre los individuos de la diputación del señor Alcaide que dejaron sin contestar en cerca de cuatro meses las comunicaciones urgentes del concesionario.

Lo que hay no es un error, sino una omisión, pues en dicha corporación había otro Otero, en representación del partido de Redondela, que debió en efecto distinguirse con su nombre entero.

Pero nuestro amigo puede estar persuadido de que el país no los confundirá nunca y que no podía pertenecer a dos corporaciones de tan distinta índole el que tan acreditada tiene su fe política y la lealtad de sus sentimientos.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 1.º de febrero publica varios reales decretos nombrando a D. Francisco de Paula Arpe, magistrado de la audiencia de Madrid; admitiendo la renuncia que de la misma plaza ha hecho D. Rafael Almonacid y Mora; nombrando para esta vacante a D. Manuel Romero de Pejada y Falcon; para una presidencia de Sala en la audiencia de la Coruña a D. José Cano Manuel y para otra en la de Sevilla a D. Juan Casinos y Regines.—En la Gaceta de hoy no hallamos real decreto alguno.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

CORUÑA, 12 de Febrero.

Todavía continuamos sin experimentar mejoras. El tiempo, apesar nuestro, se complace en contemplarnos meditando el efecto de los descañados resultados que tanta tormenta prodiga.

El vapor Correo Alhambra de nación Ingles que procedente de esa arribó en la mañana del pasado a nuestro puerto por carbon, a consecuencia de no habérselo dado entrada en él, dio a la vela en la tarde del 29. Ignoramos el motivo que haya influido para tal determinación. Su destino es a Southampton.

Por fallecimiento del licenciado don Juan de Santiago Palomares, ha sido nombrado escribano de cámara en sala 3.ª el que también es licenciado don Santiago Sanchez Vaamonde. El 3 del corriente se remataron en el mas ventajoso postor, 300 barriles de harina parte del cargamento de la Brak-carila Lizzit T. Nichols; y el 4 el casco, palos, jarcias y demas arboladura que aun conserva el indicado buque. Muy sensible se nos hace el persuadirnos que tan solo esos barriles son los que se pueden salvar de todo el cargamento.

Cada día aumenta el precio en los granos. En el último se pagó el trigo de 19 a 20 3/4 rs. ferrado; el maíz de 13 a 16; y el centeno de 11 1/2 a 12 1/4. Abichuela bubo muy poca, y el ferrado se compró a 19 rs.

Empero esta carencia no faltan remedios, y entusiasmo para recurrir a ellos. Los salones de bailes se encuentran siempre llenos de gente gozosa y divertida; y de seguro tan luego empieza a funcionar la compañía de opera que se halla en esta, veremos el teatro perfectamente concurrido. Mientras tanto familias desgraciadas no cuentan ni con un pedazo de pan para alimentarse, nosotros desprecocupados siempre, nos lanzamos sin medida alguna a disfrutar de la alegría y entretenimiento con que tales diversiones nos brinda. Fijem-

plo de lo que acabamos de decir en cuanto a las familias desgraciadas, lo tenemos y muy reciente, que por lo desgarrador y lastimoso, omitimos su relato.

Prezuntamos, y deseamos nos de solución la persona a quien correspondía, si los ciudadanos que a consecuencia de los acontecimientos del año 23 merecieron el diploma de Subtenientes, son ó no acreedores cuando son trasladados sus restos mortales a la última morada; a los honores que prescribe la ordenanza a un subteniente de ejército.

CRONICA GENERAL.

MASCARAS.—¿En cuantas clases se dividen las máscaras? En tres, caras, mas-caras y carismas. ¿Cuales son las primeras? Las que no prometen ni dan. ¿Y las segundas? Las que prometen sin dar. ¿Y las ultimas? Las que dan mas de lo que debieran.

PRESERVATIVO CONTRA EL FRIO.—Una de las cosas que mas preservan de la intemperie es el algodón-pólvora.

Su uso tiene el pequeño inconveniente de hacer volar por los aires al que le lleva, convirtiéndole en pavesa.

Recomendamos este abrigo a los que tengan intenciones de arrojarse al mar.

EL PRIMER PASO.—Anteayer jugando a la pelota se le perdió la cabeza a un chico de la escuela. El siguió divirtiéndose sin echarlo de ver, hasta que su compañero se lo advirtió. Esto parece difícil, pero es cierto. Voltire cita un caso igual y dice muy oportunamente, que la dificultad en tales ocasiones está siempre en el primer paso...

INCENSO.—Anoche vimos un prójimo que en la esquina de la calle Imperial, se entretenía en tocar dos tejas, produciendo un leve ruido.

Nos acercamos a él y preguntándole con qué objeto se había procurado aquel entretenimiento nos respondió cándidamente:

Con el de llamar a un señor que va a vestir frac.

TOMA CONFITES.—Nos han referido que un prójimo ha sido zurrado de lo lindo hace pocos días, por haber tenido la ocurrencia de elogiar la venta, a de los chanclos de goma en la temporada de verano.

Este individuo debe ser primo del que asó la manteca.

ESPECIFICO.—Recomendamos a nuestros lectores a un químico notable que acaba de llegar de París con un precioso descubrimiento, cual es una pomada para hacer que se caiga el pelo a las pocas unturas que uno se de con ella.

Como en esta época todos quieren ser alcaldes y estos suelen ostentar grandes calvas, casi estamos seguros de que se nos agracióserá nuestra solicitud.

El específico a que aludimos se vende en la casa del químico francés, calle de la Sarten, numero 221, cuarto entrocielo, vulgo boardilla.

Y ahora que hablamos de esta calle, es fama que un filósofo anduvo mucho tiempo buscando en ella el magno, porque decía que a lo que el hombre debe aspirar es a tener la sarten por el mango.

FALLOS.—Nemos observado que el Faro de Vigo no se enciende por el día en el verano, ni por la noche en el invierno. Llamamos la atención de la autoridad sobre tan lamentable abuso.

COMUNICADO.

Sres. Redactores de La Oliva.

Muy Sres. míos: Al trasladar Vds. en el núm. 98 de su apreciable periódico la hoja suelta del Sr. Chao que contiene la relación de los hechos y vicisitudes que sufrió en proyecto de estudio del ferro-carril de Vigo a Castilla: he visto con sorpresa una equivocación que me apresuro a rectificar.

Vds. y el Sr. Chao insertan mi nombre como uno de los que componían la Diputación provincial elegida por el Sr. Alcaide en virtud del estado de sitio. Sobrado publico es, que si bien me cupo la honra de ser individuo de la primera que Vds. mencionan, no lo fui de la segunda; porque en aquel entonces, regentaba el juzgado de primera instancia de la capital, del cual fui separado por el Sr. Alcaide, y el primer cesante en España en virtud de aquella revolución, de un destino que si solicitara, ni permanecería en el sino cediendo a las instancias de mis amigos, incluso alguno de Vds. y el señor Chao. Conocedores de todas estas circunstancias, del sinnúmero de persecuciones que en todas épocas me acarreó la constancia y fe viva de mis ideas y principios, siempre progresistas; de la índole de mi carácter que nunca, jamás me permitiría aceptar aquel nombramiento en contra de ellos. Que ni el Sr. Alcaide ni la camarilla que le guiaba recordaron mi nombre mas que para perseguirle, como de costumbre, formando causas de invención para poner a cubierto las violencias y arbitrarios arrestos ejecutados con mi persona; y por último, honrado desde la infancia con la amistad política y particular de Vds. y el Sr. Chao no pudo menos de sorprenderme el olvido de mi nombre y la alta injuria, porque tal la considero, de enumerarme como uno de los individuos de aquella Diputación.

Ruego a Vds. pues, que se sirvan insertar en su apreciable periódico esta rectificación su afección y como siempre mayor a. q. s. m. d.

MARCEL OTERO.

Santa Marina de Riveira, enero de 1857.

Al inaugurar esta sección, que podrá formar al fin de cada año, un tomo de curiosidades y de recreo, nos complacemos infinito en los trabajos de nuestro distinguido amigo Sr. Murguía, hayan llegado á tiempo oportuno de enriquecer la primera hoja de la FLORESTA. Agradecemos al Sr. Murguía el interés que se toma en honrar con sus producciones á LA OLIVA.

Esperamos de la juventud de Galicia que secundando los deseos de su laborioso é ilustrado paisano, el cual los espresa muy oportunamente en las siguientes líneas:

La eterna incertidumbre con que los hijos de Galicia han mirado siempre todo lo que á esta concierne, ha hecho que no solo no tengamos la historia escrita de nuestra patria, lo primero que todo aquello debe tener, sino que ni se han recogido, ni publicado los mil y mil fragmentos que existen en los diversos archivos y bibliotecas de la península, en las casas solariegas del país, y en poder de algunos particulares estudiosos, ni se facilitan á las personas á quienes, por la índole particular de los estudios á que se dedican, podían hacer buen uso de estas noticias, y escribir de este modo las primeras páginas de nuestra historia provincial, empresa harto difícil de llevar á cabo, por los pocos materiales de que han dispuesto hasta los que intentaron llevar á su término tan útil, como gloriosa idea para el país que les ha visto nacer.

El amor que siempre hemos profesado á Galicia, nos ha llevado siempre en busca de todas aquellas noticias que pueden servir para formar su historia. En el tiempo que trabajamos en esta empresa, y ponemos cuanto está de nuestra parte por conseguir un resultado satisfactorio; hace tiempo, repetimos, tratamos de dar el primer paso en tan difícil senda. En varias ocasiones hemos dicho ya cuán árdua y enojosa es semejante tarea. La falta de datos, lo esparcidos que se hallan estos, lo desconocido que son los mas de ellos, hacen semejante estudio harto penoso.

Para que nuestros trabajos, siquiera sean de poca importancia, no sean al menos estériles, para los que mañana se dediquen al estudio de nuestra historia y literatura provincial, hemos pensado siempre en publicar una *biografía de autores gallegos*, empresa de muy difícil tambien por la falta de editores que hay en Galicia.

Gracias á la empresa del periódico LA OLIVA, podemos dar el primer paso; gracias á su FLORESTA CIENTÍFICA Y LITERARIA podemos realizar en algo lo que ha sido siempre una de nuestras mas ardientes esperanzas; un sueño que jamás creímos realizar en nuestros días.

En esta sección, publicaremos todas las obras de escritores hijos del país, prefiriendo siempre las que se hallen inéditas, y de estas las que mas ó menos directamente tiendan á ilustrar nuestra desconocida historia. Continuos para llevar á cabo esta empresa, no con nuestras débiles fuerzas, sino con las de aquellos de nuestros paisanos que se hallan en posición de aumentar y enriquecer la FLORESTA CIENTÍFICA Y LITERARIA que á costa de mil sacrificios se irá formando, aunque no en valde, despertando el espíritu provincial, al mismo tiempo que dá á conocer cosas ignoradas y ocultas en los olvidados estantes de los archivos y bibliotecas, estudiando á la vez cada día mas la afición á esta clase de estudios.

Concluímos aquí, no sin dar gracias á la redacción y empresa de LA OLIVA por el desinterés con que nos ha ofrecido sus columnas, no economizando gasto para llevar á cabo una idea, de la cual no tocamos nosotros el fruto; y pidiendo á todas las personas que aman su país, que nos ayuden con sus conocimientos y remitan para su publicación los documentos inéditos que crean pueden servir para ilustrar la historia de Galicia.

Solo de este modo puede llegar Galicia á la época de su regeneración.

Madrid enero de 1837.

MANUEL MURGUIA.

DON DIEGO SARMIENTO DE ACUÑA. (CONDE DE GONDOMAR).

Escusas son las noticias que tenemos de este apreciable hijo de Galicia, de quien como de otros muchos no sabemos que se haya escrito cosa alguna acerca de él. Poco es lo que nosotros podemos añadir. Como se puede ver en Pellicer, *Certificación de la descendencia de don Pedro Ruiz Sarmiento de Villamayor, adelantado de Galicia*, pag. 37 vuelta, la casa de los condes de Gondomar procede de la de Sarmiento y Villamayor, una de las casas solariegas mas célebres en Galicia.

Como se ve por el contexto de su carta, fué embajador de España en Inglaterra, misión harto delicada, si se tiene en cuenta la época en que la ejercía, y la cual parece haber desempeñado cuando menos, con asiduidad

y conciencia, como se puede sospechar por lo que el dice de sus notas diplomáticas, al secretario de Estado, el mismo á quien escribe la carta que publicamos.

Ignoramos si ha publicado alguna otra, mas que un MEMORIAL SOBRE LAS SERAS DEL REINO DE GRANADA, que existe impreso en la Biblioteca Nacional, C. e. 43 sala de M. M. 55. Existen ademas inéditos en dicha biblioteca

una carta al duque de Monteleón sobre precedencias entre España y Francia pag. 303.—H. 30.

una instrucción que dió al rey de España sobre el estado de las rosas de Inglaterra y nulo de conquistarla, pag. 133.—N. 68.

y un dictamen contra los progresos de la imprenta establecido cuatro cristianos en Valladolid—año de 1606.—C. e. 46.

Esto es lo único que podemos decir acerca de este ilustre hijo de Galicia. El abandono con que siempre se han mirado en nuestras cuatro provincias, las cosas que le atañen, se hace sentir en todas partes. En la misma biblioteca, marcado T. 116 existe asimismo el privilegio que le concedió el rey de Inglaterra.

Su carta es notable por la verdad y el entusiasmo con que habla de su patria, demuestra conocimientos nada comunes de la historia de su país, y nos hace ver costumbres ignoradas hoy y que cuando menos servirán para el novelista que aspire en nuestro país á seguir las huellas del ilustre Walter Scott. Su estilo es sencillo y correcto las mas de las veces, aunque creemos que algunos giros duros é impropios que se le notan, no se deberán á él, sino á la ignorancia de los copistas.

Carta del conde de Gondomar (D. Diego Sarmiento de Acuña) al secretario D. Andrés de Prada. (3)

Mi señor verdadero, dos cartas tengo de V. M. de diez de noviembre y once de diciembre por lo que beso sus manos muchas é infinitas veces. Mucho me consuela V. M. con decirme que andan casi aconceñidos los cenzurinos; así como es dicha tener por amigos á los buenos, lo es no sello de los malos. La vejez y el desengaño va en estado que el solo morir como cristiano y como fidalgo gallego deseo y juro á V. M. señor mio que pienso que no hay monasterio de cartujos donde se aprenda lo que hay porque se ve lo bueno y lo malo aunque tan desiguales en numero como en todo lo demas; así digo muchas veces á mi gente que habian de venir aquí las hombres para solo aborrecer la herejía viendo sus torpezas y desatinos, y tan descontentos á los que los siguen llenos y abundantes de todo lo de la tierra; y por otra parte ver á los verdaderos católicos llenos de persecución y trabajos tan alegres y consolados que cierto edifican, y enseñan lo que puede la verdad, y de aquí verá V. M. particularmente por los despachos que envío que son harto largos pero las materias son tales que parece forzoso decir las con sus calidades y circunstancias para que se entiendan mejor y así lo largo es solo que sobra y que se puede excusar. El conde de Fuentes (dícen) que decía muy de ordinario, por vida de Dios que no sabe el hombre cual es lo mejor, y menos el juramento, yo digo lo mismo, y que trabajamos aquí, y que deseamos acertar y caminar hacia adelante con las stripas en las manos; salir de aquí presto confieso á V. M. que lo deseo por muchas razones pero no me atrevo á hablar de ello mas que yendo así cortemente disponiendo la materia, porque como he comenzado tarde esta carrera he menester darla prisa para volver al puesto antes que haya anochecido. Mézrame con V. M. de que mi señora la condesa de Lemos este va buena, guardenos-la Dios que por quien es y por lo mismo que S. E. dijo á V. M. que le deseaban todos salud, se la debemos desear; y doña Constanza y yo la hicimos encomendar aquí á Dios muy en particular cuando supimos que estaba tan mala enferma.—Pesame en el alma de los dolores, y persecución del conde de Salinas, porque es buen caballero y porque le quiero bien y se lo deseo, y así suplico á V. M. que por lo que le debe así mismo le haga merced en lo que se le ofrezca.—Ternisimamente me ha lastimado la muerte del señor D. Diego de Castro por que era un angel, y por hermano del señor D. Rodrigo de Castro, que ni en Galicia, ni en Castilla, ni en el mundo, hay mejor caballero y solo el basta á honrar nuestra nación (si en mi conciencia) que para que sea disparate y borrachera lo que dice Fray Bernardo Brito (y mentira) y como tal es bien que el libro se recorra y se quemé, y si no hubiere quien lo pida yo solo lo pedire que me

nos dijo el Fiscal Gracia (Juan) de los vizcaínos y se lo hicieron horrar. Pues qué nación en el mundo ha dado en su profesión caballero como el comendador Andres de Prada, secretario del conde de Estado de S. M. que viévesita tenido Nápoles como los condes de Lemos, ni las Indias como el conde de Monterrey. Hoy servimos á S. M. tres embajadores gallegos. Gallego prendió al rey Francisco de Francia en Paria, Alonso Pita da Veiza. (1) Gallego ganó á Cordova, Hernán Nuñez de Teme, cuyo nieto fue el gran capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba, y así Gallego ganó á Nápoles, Gallego conquistó á Jaén, Men Rodríguez de Viedma, cuyo descendiente es el conde de Santistevan, gallegos conquistaron y ganaron el Andalucía y así tienen hoy en ella la mayor parte sus descendientes los Córdoba, Aguilares, Figueroas, Riveras, Saavedras, Godoi, Sotomayor y otros muchos. Gallego ganó á Murcia Pedro, gallego Fajardo cuyo nieto es hoy el marqués de los Veles. Gallego era el adelantado D. Diego Sarmiento, mi octavo abuelo, que solo él vió decidir al rey D. Pedro que hiciese vida con la reina doña Blanca y dejase á doña Maria de Padilla y quitase de la gobernación del reino á sus parientes, que lo tiranizaban, Gallego era D. Fernando de Castro cuyos valerosos hechos son bien notorios, y por ellos y su lealtad, habiendo muerto en Inglaterra el año de 1365, se puso sobre su sepultura: La lealtad de España y la honra de Galicia. Gallego, señor de la casa de Figueroa, libertó á Castilla del infame tributo de las doncellas, Gallego fue Payo Gutierrez que ganó la ciudad de Lisboa á los moros, fué hijo de D. Paez Gutierrez conde de la Limia en Galicia, y fué á servir al rey D. Alonso el 1.º de Portugal que le dió en aquel reino grandes esbidos y el apellido de Acuña de que descienden tantos grandes señores y caballeros de España. Gallegos son toda la nobleza y conquistadores de Portugal y los que no descienden de gallegos descienden de moros porque en aquellas comarcas no habia otras gentes, ni el conde D. Enrique ni el rey D. Alfonso el 1.º su hijo, las llevaron de otras partes mas que de la parte de entre Duero, y Miño que era Galicia y la apartó el rey D. Alfonso el 6.º de Castilla para darsela, y todo lo restante hacia el mediodía era de moros, y así Fray Bernardo de Brito ó ha de probar que el descendiente del conde D. Enrique el 1.º de Portugal que fué solo.

Gallegos y asturianos vencieron la batalla de Covadonga sin ayuda de otra nación, ni mas camellos ni elefantes de los muchos que los moros traían en oposición, que solo los nobles brazos de nuestros pasados; gallego venció la batalla de Clavijo, siendo alférez mayor, y capitán general del rey D. Ramiro Luis Osorio señor de Chantada, Cabrera y Ribera á quien por esto se dió á Astorga y el canonicato de Leon y permitió Dios que viniese á ser su soldado visible, y personalmente, mostran lo con este ejemplo el agradecimiento de la buena acogida, grandes dones y veacación con que habia sido recibido su santísimo cuerpo en Galicia, y así gallego es tambien Santiago; soldado defensor y patron de las Españas. Gallegos fueron elegidos por solo el valor de sus personas para maestros y caudillos de las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara, para defender las fronteras de los moros, gallega es tambien la orden y caballería de Santiago (2), y así gallegos son todos sus descendientes; pues su solar, su principio y su fundación fue en Galicia, junto á Puerto Marín en el convento que llaman de S. Elogio, y por caballeros gallegos en defensa, y para acompañar los peregrinos cristianos que venían á visitar el santo sepulcro del Apóstol haciendo la escolta con sus personas, y armas; edificación de los caminos hospitales y casas para su hospedaje y regalo. Este asunto, este pensamiento, esta obra que nació la ha hecho pues hoy se conserva naturalmente en toda la nobleza de Galicia, este instituto de religion porque salen los caballeros á recibir y buscar á los forasteros por los caminos y los llevan á hospedar á sus casas, y despues de haberlos hospedado y regalado les piden perdón y quedan muy obligados y favorecidos al forastero por la comodidad y regalo que quiso recibir en su casa, noble sangre, y noble animo esfuerza quien agradece lo que dá.—En todos tiempos y en todas las edades y siglos hallaremos gallegos gobernando y peleando en servicio de Dios y de sus reyes.—Los últimos que se dieron al imperio romano fueron los gallegos, no por ser las últimas tierras sino por ser las que con mayor valor se defendieron, y vese muy bien esto en que despues fueron los últimos que los desampararon que es buena prueba de su constancia y fidelidad. La Coruña persevero en defenderse por la corona real contra el conde de Benavente, aunque se mostro privilegio y donación en que el rey se la daba y la tuvo cercada con millares de gentes.—Véase en nuestros tiempos el poco afecto que hicieron las armadas inglesas el año 85 en Bayona y el de 89 en la Coruña, con tan poderosos ejércitos batida y abiertas sus murallas defendiendo estas fuerzas tan poca gente; pero con tanto valor en la resistencia

(3) M. S. de la B. Nacional.—H. 30, pag. 103.

como lo demostraron los efectos, hasta las mugeres y monjas, porque dió el rey sueldo de soldado á Maria Pido (3), y un noble regidor de la Coruña, Basco de Goyas, demás de su mucho valor se opuso animosamente á los que gobernaban aquella fuerza y reino queriendo ellos salirse y rendirse, lo cual bastó para que no se hiciese y tambien se sabe el daño que estas mismas armadas retiradas y huyendo de Galicia hicieron en otras partes de mas numerosas gentes y presidios.—

Véase en tiempos pasados el cerco de Lugo y véase que pocos gallegos defendieron la ciudad contra innumerables moros que la tenían sitiada sin haber quedado dentro que comer mas que solo un cordero, y para que vieses que les sobraba ganado y mantimento hizo el gobernador arrojar al cordero y volando por encima de la muralla que ayudo á que los moros levantasen el cerco, y porque en Galicia se llamaba el cordero año, los descendientes de este caballero se llaman de Bolaño y Rivadeneira que era su antiguo apellido.—Y del antiguo poder y nobleza de Galicia se bastante muestra el ser poseido aquel reino de señores naturales con solo el verdadero derecho de las gentes y inmemorial y antiquísima posesion y sucesion de sus pasados, sin otras cartas ejecutorias, ni títulos ganados por derechos civiles y así en el Blason (como quien pronto escogió) como el mejor de todos que es el Santísimo Sacramento.—El convento de monte de Rama puso pleito á Juan de Novoa señor de Maceda, por ciertas tierras diciendo que eran comprendidas en la concesion de un privilegio que tenía el monasterio, y viéndose el pleito en la chancillería de Valladolid en tiempo del emperador halláronse á la vista en los estrados el Abad y Juan de Novoa y dijo el Abad al presidente que mandase á Juan de Novoa que mostrase el título que tenía á aquellas tierras que poseía. El Juan de Novoa le respondió con gran colera y eu que título ve de mostrar, mais que averlas enlaido de meu pai, é meu pai de meu abó, é meu abó dos nosos antepasados que as poseeron desde que o mundo foy mundo. Evós en S. Bernardo que era de Franzen e a puta que os paren que tendes que ver coa milina facenda por uns poucos de papes derrozadeiras que presentas?—No se hallaria por tradicion ni por escritura que gallego ninguno haya sido traidor á Dios ni á su señor, ni un gallego hereje, (4) ni judaizante; ni matorador alevoso, ni pueblo revelado, pues de que nacion en el mundo se puede decir esto? Ni qué nacion conquistada sufre sin ofender á su lealtad, ni aun con los pensamientos; y lo que sufre Galicia que ha sido la conquistadora de lo que hoy posee la monarquía de España, pues sobre aquel cimiento, y Asturias, se extendieron los reinos y se fueron ganando á los moros por Portugal y por León y esta cabeza conquistadora y matriz es gobernada en lo espiritual y temporal por forasteros que llevan sus tesoros, sus trabajos y su sudor y enriquecen las otras tierras donde son naturales. Hasta las abadías de los monasterios que la devocion, religion y grandeza de los caballeros gallegos fundaron y dotaron tan espléndidamente como se ve en las órdenes de S. Benito y S. Bernardo y otros, todo esto y los obispados, dignidades, audiencias, corregimientos, comisiones y las administraciones de las rentas reales lo poseen y gozan forasteros y los naturales están llenos de valor y nobleza y de sangre tan pura y limpia, siendo feudatarios de las naciones y reinos que han conquistado por su modestia y encogimiento en el pretender tan ajeo y propio al valor y bondad. Y sobre todo lo que no sabemos que haga otra nacion del mundo es la nobleza de Galicia pues todos los señores naturales sacan la instancia de sus vasallos y su patria para irlo á gastar en las estrañas en servicio de Dios y de su rey de que tomo origen el proverbio gallego trahedor y nosotros mismos por donaire quitamos la é y ponemos la y algunas veces diciendo traidor, y así otro portugués mejor informado que Fray Bernardo de Brito decia que los gallegos tenían tanta honra y tan sobrada que ellos mismos la arrastraban en las cosas de poca importancia haciendo donaire de algunos cuentos de si mismos.—El marques de Sarría visabuelo del conde de Lemos que hoy es, pidiéndole limosna un pobre de Galicia delante de muchos le respondió con mucho donaire «pues eres gallego porque no fartas?» El pobre debia tener tambien buen gusto y así dicen que respondió, «Na eu quixera mais non acho xeito.» Buena prueba de la seguridad y confianza hablar de esta manera. Y haciéndose en su presencia una comedia en que se finjia un traidor y decia que era gallego, llamó despues el marques al autor de la farsa y le preguntó que le habia movido á dar aquel altizado á Galicia, respondió que para la buena traza de la comedia habia convenido finjir aquellas traiciones y que andaba buscando nacion que por su verdadera é inmaculada fidelidad se pudiese sentir de aquello habia puesto á Galicia. Santo; ha dado Galicia infinitos y solo S. Rosendo bastaba para honrar muchos reinos.—Personas eminentes y señaladas en letras, aver vimos al Cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, hijo de Arias Pardo descendiente de la casa de Cela en Galicia, con el mismo título y dignidad poco despues al Cardenal Quiroga y en su mismo tiempo la presidencia de Castilla á D. Antonio de Pa-

zos, sin mas ayudas ni favor que las de sus virtudes y merecimientos.—El Ilmo. Cardenal de Sevilla D. Rodrigo de Castro, el Ilmo. Cardenal arzobispo de Santiago D. Pedro Sarmiento y lo que hizo en el concilio de Trento II. Diego Sarmiento de Salomayor obispo de Astorga ni otro hermano de mi padre, (5) y otros innumerables varones que han sido maestros que de cada uno se pudiera hacer una larga historia.—Ayer vimos las obras de grandes jurisconsultos D. Francisco Sarmiento.

En poesia las obras de D. Garcia Sarmiento de Sotomayor, (6) señor del estado de Salvatierra, y las de Juan Rodriguez del Padron que escelen en sutiles conceptos y altos pensamientos a los Garcilasos, Boscanes, Camoens y Seas de Miranda, y pues los servicios son tantos y tan notorios bien será decir los aprovechamientos de tantos conquistadores de las indias, de tantas batallas vencidas por gallegos en mar y tierra y de tantos muertos en ella, de tantos grandes prelados, de tantos maestros y comandadores que acrecentamiento han dejado á sus sucesores y herederos no se hallan de trescientos años á esta parte quinientos ducados de renta en ninguna casa de Galicia y si yo los acrecentare á la mia desde luego hago donacion de ellos al rey nuestro señor.

Hagamos de todas estas partes y servicios un hombre y halláremosle antiquísimamente noble de clara y limpia sangre sin ninguna mezcla de judío, moro, ni penitenciado, leal sin mancha, firme y religioso, católico y valeroso, sabio y prudente, un eminencia aprobado y experimentado en los mayores cargos y oficios y mas árduos negocios, y que en ellos han puesto tantas veces y en tantas ocasiones la vida, la salud y la hacienda por servicios de Dios, de su ley y de su rey gobernando con modestia y templanza y sobre todo tan sin interes que a cabo de tantos años de todos estos servicios se halla y con menos hacienda que heredó, y sino dígalo D. Fernando de Castro que murió virey de Napoles el mayor y mas útil cargo que da el rey en Europa, y el conde de Monterey D. Gaspar que murió virey del Perú el mayor y mas útil cargo de las indias. Estas son las partes del gallego y el combatiente que nos da sus naturales para honra y gloria de la monarquía española. Veamos si hay otro reino que pueda decir de si estas calidades. Fué Galicia reino y sus vireyes tuvieron este título primero que ninguno otro de España, pues en tiempo de Santiago sabemos que reinaba en Galicia la reina Loba.

He ido diciendo á V. M. aquí aprisa lo que so mo ha ido ofreciendo; tengo en Valladolid todos mis libros y papeles de que me atreviera á sacar mayores volúmenes de heroicos y valerosos hechos, virtudes de solos los gallegos que de todas las demas naciones juntas, y esta carta se ha ido haciendo mas larga de lo que yo pense con el gusto de hablar con V. M. y con Galicia que no es mucho conesto pasar la raya, y en materia que se defiende con razon, quien no pasa la raya no cumple su obligacion. Guardeme Dios á V. M. como deseo. Londres 27 de Enero de 1614.

NOTAS DEL COLECTOR.

(1) En la relacion que escribió Fray Juan de Ozunyo á ruego de don Pedro de Acila, marqués de las Navas y señor de la casa de Villafranca, de la prison del rey de Francia, se lee que le prendió un hombre de armas vizcaino llamado Joanes, quien viéndole bajo el caballo, le puso el estoque al costado diciendole que se rindiese. «Viéndose en peligro de muerte (habla del rey Francisco I) dijo:—A vida, que yo soy el rey, y el vizcaino lo entendió y diciendo otra vez que se rindiese, dijo:—Yo me rindo al emperador.» (SALVA y BARANDA, coleccion de documentos inéditos para la historia de España T. 9. pag. 471.) El mismo autor dice que el vizcaino, abandonó al rey, por salvar al alférez de su compañía, Cuenca, no sin darse á conocer del rey mostrando ser meliado, y que en seguida otro hombre de armas de Granada, Diego de Avila, se acercó al rey y le tomó por gajo el estoque y una manopla. «Estando en esto, anado, llegó allí otro hombre de armas, gallego de nacion, llamado Pita, el cual ayudo á levantar al rey y le tomó la insignia de San Miguel que la traía al cuello en una cadena de oro.» En la carta que Francisco I escribió á Pita de Veiga dice:—que fue de los primeros que fueron en nuestra prisión; y el emperador Carlos V ayudo en el privilegio que concedió á este hijo de Galicia.—Y en la misma batalla (habla de la de Pavía) hicisteis tanto que llegasteis á la misma persona del alcaide rey, y fuisteis en prenderle juntamente con las otras personas que le prendieron, y vos lo quitasteis la manopla izquierda del arnes y una banda de brocado que traía sobre sus armas, con cuatro cruces de tela de plata, y Crucifijo de la vera cruz de lo cual el mismo rey de Francia hizo fe por una cedula suya firmada de su propia mano. (Grandes Armas y triunfos de Galicia, pag. 313 y 314.)

(2) Fue confirmada esta orden por Bula del papa Alejandro III y en ella declara como la primera de sus posesiones, el monasterio de Lovo en Galicia, á cuyos canónigos se dice segun se cree, la fundacion de esta orden, compuesta casi toda de gallegos, como su primer maestro don Pedro Fernandez. Quieren otros sin embargo que se deba esta fundacion á los caballeros de la Espada, orden de caballería que estableció en Galicia el rey don Ramiro I para proteger los peregrinos, y muchos mas aseguran que no es más que la continuacion de la cofradía de los cuantleros cambiadores que instituyó el rey don Alonso el Casto, con el objeto de que cambrasen las monedas á los peregrinos. Huerta en su hist. de Gal. y Neira Mosquera en las Monograpas de Santiago dan mas estensas noticias acerca de esta orden y publican los nombres y apellidos de los primeros caballeros cambiadores.

(3) Esta celebre heroína, llamada por otro nombre Zenobia, se distinguió en la defensa de la plaza, de un modo tal, que hizo que los ingleses levantasen el cerco, viendo inerte á su marido de un bote de lanza, se encendió la colera en su alma, y cuando un alférez inglés levantaba sobre la brecha la bandera de su nacion, Maria Pita se dirigió hacia el, y tendiéndole á sus pies, de una estocada, nuevo aliento en el corazón de los sitiados y temor de los sitiadores que levantaron el cerco, para ir á llevar el estrago y la desolacion á las costas de Portugal. (Año de 1589.)

(4) En este punto como en algunos otros, comete algunas inexactitudes el autor de esta carta, llevando del título de mirar las cosas en su tiempo. Galileo era Prisciliano, y esto hereje es una de las mayores glorias de Galicia, de que un cecilio mal entendido quiso privarnos muchas veces. En la historia manuscrita de Galicia del P. Sotelo que tenemos á la vista, se pone gran empeño en probar que Prisciliano no era gallego; á tales errores nos induce el exclusivismo en materias religiosas!

(5) Fue colegial mayor de San Salvador de Oviedo en Salamanca, impulsor en Barcelona, y comisario general de todo el reino; asistió á la tercera apertura del concilio, habia sido nombrado obispo de Astorga, en 1535 y murió en 1571. Yace en San Benito el Viejo de Valladolid.

(6) Las escasas noticias que existen acerca de este poeta, las dá Pellicer en su obra citada ya Certificacion de la descendencia de don Pedro Ruiz Sarmiento y Villamayor. En el fol. 39 vuelto se lee: que en el testamento que este hijo de Galicia otorgó en el año de 1523 dice en una clausula: *Traxo quando yo un libro que hire para los catolicos rey don Fernando, y rema doña Isabel, que está en mi arca de Escrituras, que se saque en limpio, y se dé al Rey Nuestro Señor y quede el escrito de mi mano en mi librería.*

RAY CHOROSA.

«Que noite queela en que en á vin xemindo!
Que noite queela en que en á vin chorar
a triste nai d' un picaríño liado
que á horrible morte veino á cadifiar.

No se regoso á morte criatura
como á Virxen d' Angustia á Jesus ten:
asi desido, chea d' amargura
¡Ay meu bñño! eu morrerei tamen...
¡Eu morrerei! porque vivir non podo
sin ver tereos claros ullos alumar...
sin verte rir, que meu plaser foi todo
o aquel teu tan grasiño rebuldar.

«A non puañ! ti me dirás meu nen
nia nestes probes peitos ti poras,
meu costadiño, o labio tan pequeno,
nin as maus has heles posarás.

«A quen agora, á quen miña preñdiña...
á quen miña xuíña los farei!
¡Morra eu! ¡morra eu! segue á fuinta
en que veveu este anxel que adurñi!
¡Vilios meu corazón! Aíolos miñño!
los dos meus ollos, meu garrido amor!
Aíolos xa para sempre meu bñño!
Vas para á coval deixasme... ay dolor!
¡Deixas á tua nai non non á dexes...
queda con ela, queda... Que e quedar
si non te vas meu ben? Non misis m' aqueixes.
Ti dormes: ne verás? Voute arrolar.

«Eh, eh, miñño, eh... ¡dorme ruidio.
Pero fame teras! Toma d' aquí...
Que frios tees os labios queñidoño!
Vallate ó ceo! por que estan así?

«E his maus... é tulo... é ti non tomas... iolo
Non me dises nada! Por que razón?
Louca son! ti morriches! negra noite!
¡Ay meu bñño para sempre adios!

A. C.

LA ILUSION PERDIDA.

La perfidia ilusion de los amores
En cuyo dulce arrull me adormia,
Fué tan fugaz, cual las tempranas flores,
Que mece el aura al despuntar el día.
Del sol, á los bellisimos fulgores
Abren sus hojas, muestran su alegría,
Mas luego el viento á sus corolias finas
Lleva las hojas descubriendo espinas.

Dulce es vivir con la ilusion primera
pues se vive soñando dulcemente:
mas viendo que era solo una quimera,
queda el alma apenada eternamente.

Dias dichosos son los infantiles
cuando sin es dulce y de ternura el llanto
y en que son nuestras penas tan sutiles,
no quedando recuerdos del quebranto.

Entonces, sin dolores, nuestra vida
va corriendo felice con placer:
entonces aun nos es desconocida,
la perfidia del mundo; el padecer.

Mas cuando se descubre el dulce velo,
sentimos no vivir siempre soñando,
pues al caer del engañoso ciclo
se despierta infel: z siempre llorando.

Entonces ya no existe la ventura:
para siempre en el pecho se ha encerrado
el hastío fatal, y de amargura
se encuentra el corazón envenenado.

ANTONIO DE SAN MARTIN.